

CURSO 2018/2019

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE FIN DE CURSO PARA 2º DE BACHILLERATO Y ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE 1º (reclamaciones de calificaciones)

(Este calendario se publicará en el tablón de anuncios del centro antes del inicio del proceso de evaluación)

CLASES EN HORARIO HABITUAL HASTA EL VIERNES 10 DE MAYO INCLUSIVE.

LAS CLASES SEGUIRÁN CON EL HORARIO HABITUAL DESDE EL DÍA 16 DE MAYO HASTA EL 21 DE JUNIO AMBOS INCLUSIVE.

Si no hubiera alumnos en el aula los profesores estarán a su disposición para cualquier posible consulta.

Día 14 de Mayo (MARTES)

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE PENDIENTES DE 1º Y 2º DE BACHILLERATO

14:15	Pendientes de 1º	SALA DE PROFESORES
14:30	2º BCT	SALA DE PROFESORES
14:50	2º BHCS	SALA DE PROFESORES

Las calificaciones de las asignaturas **pendientes** deberán introducirse en Sauce 24 h antes de la evaluación (**Sólo las puede introducir el equipo directivo, en Secretaría o el tutor del grupo**) y los Jefes de Departamento o Profesorado encargado de las materias pendientes firmarán las actas de pendientes **antes de comenzar** la evaluación de las asignaturas de 2º curso.

Las calificaciones de 2º de Bachillerato deberán ser introducidas en Sauce 24 horas antes de la evaluación (A aquellos alumnos que no hayan aprobado la asignatura pendiente de 1º de Bachillerato se les debe calificar "Pte de 1º". En la Evaluación final ORDINARIA NO SE PUEDE UTILIZAR LA CALIFICACIÓN "No presentado".)

Día 15 de Mayo (MIÉRCOLES)

9:10 h: Entrega de boletines.

El alumnado de 2º de Bachillerato será debidamente informado por su tutor sobre las causas y procedimiento de reclamación contra las decisiones de evaluación o calificaciones finales.

Matrícula Exámenes EBAU en la Secretaría del Centro.

11:30 h: Atención por el tutor y profesorado a las consultas de los alumnos o sus padres o tutores legales sobre las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales de evaluación. Abierta la Matrícula Exámenes EBAU en la Secretaría del Centro.

Día 15 de Mayo (MIÉRCOLES) hasta el día 17 de Mayo (VIERNES)

Presentación ante el Director del centro de las reclamaciones contra las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales de evaluación.

Matrícula Exámenes EBAU en la Secretaría del Centro.

17 DE MAYO	viernes	17:00	CEREMONIA FIN DE CURSO 2º DE BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS
-------------------	---------	-------	--

Día 16 de Mayo (jueves) hasta el día 21 de Junio (viernes) ambos inclusive

Continúan las actividades de atención al alumnado que se presenta a la EBAU en horario habitual de clases. Si no hubiese alumnos el profesorado estará localizable para resolver dudas.

Último Día para formalizar la Matrícula de la EBAU en la Secretaría del Centro.

Día 20 de Mayo (LUNES)

Emisión por los departamentos docentes de los preceptivos informes sobre las reclamaciones presentadas.

Reunión de las Juntas de Evaluación si fuese necesario para la elaboración de los informes sobre las reclamaciones presentadas.

Día 22 de Mayo (MIÉRCOLES)

Resolución por la persona titular de la dirección del centro de las reclamaciones contra las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales de evaluación y comunicación de la resolución a los reclamantes.

Día 23 de Mayo (JUEVES) hasta el día 24 de Mayo (VIERNES)

Presentación en la **Secretaría del Centro** de recursos de alzada ante el Consejero de Educación y Ciencia contra la resolución de la persona titular de la dirección del centro de la reclamación previamente presentada por el alumno o alumna. El plazo es de 1 mes contado a partir del día siguiente a la notificación, aunque se recomienda su presentación cuanto antes para poder participar en la EBAU de Junio.

También se puede presentar en la Oficina de Registro General del Principado, sito en la calle Coronel Aranda o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tengan conocimiento de la misma.

La Consejería de Educación y Ciencia priorizará la tramitación de los recursos y reclamaciones presentados a través de los centros docentes.

Día 27 de Mayo (LUNES)

Remisión a la Consejería de Educación y Ciencia (Servicio de Inspección Educativa) de los expedientes correspondientes a los recursos ante el Consejero de Educación y Ciencia presentados en el centro antes de las 12:00 h.

4, 5 y 6 DE JUNIO	MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES	EXÁMENES EBAU
--------------------------	---	----------------------

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS: Días 5, 6 Y 7 DE JUNIO. (Se harán los exámenes según calendario colocado en Sala de Profesores para que cada Dpto. reserve día y tramo. **MUY IMPORTANTE: HAY QUE RESERVAR TRAMOS PARA LOS EXÁMENES DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES.**)

Los profesores que, para vigilar dichos exámenes, tengan que dejar de atender a algún otro grupo, lo indicarán en el parte de faltas para que el profesor de guardia pueda suplir la ausencia.

Día 10 de Junio (LUNES)

EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE 2º DE BACHILLERATO Y PENDIENTES DE 1º

14:15	Materias Pendientes	SALA DE PROFESORES
14:25	2º Bachillerato A	SALA DE PROFESORES

Las calificaciones de las asignaturas pendientes deberán introducirse en Sauce 24 h antes de la evaluación (**Sólo las puede introducir el equipo directivo, en Secretaría o el tutor del grupo**) y los Jefes de Departamento o el profesorado encargado de la recuperación de materias pendientes, firmarán las actas de pendientes antes de comenzar la evaluación de las asignaturas de 2º curso.

Las calificaciones de 2º de Bachillerato deberán ser introducidas en Sauce 24 horas antes de la evaluación (**A aquellos alumnos que no hayan aprobado la asignatura pendiente de 1º de Bachillerato se les debe calificar "Pte de 1º". En la Evaluación final Extraordinaria SÍ se puede utilizar la calificación "No presentado". No se puede poner calificación menor que en la Evaluación ordinaria**)

Día 11 de Junio (MARTES)

Entrega de boletines de la Evaluación Extraordinaria. El alumnado de 2º de Bachillerato será debidamente informado por sus tutores sobre las causas y procedimiento de reclamación

contra las decisiones de evaluación o calificaciones finales. Atención por los tutores y profesores a las consultas de los alumnos o sus padres o tutores legales sobre las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales de evaluación.

Día 11 de Junio (MARTES) hasta el día 13 de Junio (JUEVES)

Presentación ante el Director del centro de las reclamaciones contra las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones extraordinarias de evaluación.

Día 13 de Junio (JUEVES)

PUBLICACION OFICIAL DE LAS NOTAS DE LA EBAU.

Día 14 de Junio (VIERNES) hasta el día 21 de Junio (VIERNES)

Continúan las actividades lectivas y de tutoría de los alumnos matriculados en la EBAU.

Día 14 de Junio (VIERNES)

Emisión por los departamentos docentes de los preceptivos informes sobre las reclamaciones presentadas. Reunión de las Juntas de Evaluación para la elaboración de los informes sobre las reclamaciones presentadas.

Día 17 de Junio (LUNES)

Resolución por la persona titular de la dirección del centro de las reclamaciones contra las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales de evaluación y comunicación de la resolución a los reclamantes.

Día 17 (LUNES) hasta el día 19 (MIÉRCOLES) de Junio

Presentación en la **Secretaría del Centro** de recursos de alzada ante el Consejero de Educación y Ciencia contra la resolución de la persona titular de la dirección del centro de la reclamación previamente presentada por el alumno o alumna. El plazo es de 1 mes contado a partir del día siguiente a la notificación, aunque se recomienda su presentación cuanto antes para poder participar en la EBAU de Julio.

También se puede presentar en la Oficina de Registro General del Principado, sito en la calle Coronel Aranda o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tengan conocimiento de la misma.

Remisión a la Consejería de Educación y Ciencia (Servicio de Inspección Educativa) de los expedientes correspondientes a los recursos ante el Consejero de Educación y Ciencia presentados en el centro.

Día 21 de Junio (VIERNES)

Último día de las actividades lectivas en el centro.

2, 3 y 4 DE JULIO	MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES	EXÁMENES EBAU
--------------------------	---	----------------------

Día 10 de julio (MIÉRCOLES)

PUBLICACION DE LAS NOTAS DE EBAU

EL JEFE DE ESTUDIOS



Fdo.: Luis Mori Suárez